



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a formalizar el nombramiento del subdirector/a de prevención de incendios forestales?

Palacio de la Junta General, 12 de abril de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,